



Por
**María Angélica
 Dollenz**

A 150 años de la educación popular en Magallanes Antártico

Parte I

En el siglo decimonónico, en la década de los setenta, gobernaba Magallanes Antártico el profesor de Estado Diego Dublé Almeysa, siendo su prioridad lo educacional, concretando el día 28 de febrero de 1875 la inauguración de la Escuela Pública Popular en la ciudad de Punta Arenas.

Dublé Almeysa, nació en Valparaíso en 1841. Era de origen extranjero, siendo francés por parte de padre y portugués por parte de madre. Fue hijo del comerciante Diego Nicasio Dublé Astorga y su madre Aurora Almeysa Salas. Estudió en el colegio particular Shelly Miller en la ciudad de Valparaíso, propiedad de su padrastro docente y segundo marido de su progenitora Diego Miller Morrison, ya que su padre falleció cuando aún era un niño. Dublé Almeysa se trasladó a Santiago, donde continuó su enseñanza en el Instituto Nacional, destacándose en la asignatura de matemáticas. Al egresar del colegio ingresó a la Academia Chilena Militar, de la que salió en 1860 a sus 19 años de edad con el grado de subteniente de artillería. En su carrera profesional fue sobresaliente por sus amplios conocimientos de idiomas y que le permitió traducir libros, entre ellos, un Manual de Artillería desde el inglés y el francés al castellano, para uso militar.

Dublé: profesor de Estado chileno

Diego Dublé Almeysa, fue profesor de Estado de inglés,



Estudiantes de la Escuela Pública Popular de Magallanes en 1875.

matemáticas, geometría, astronomía, historia universal, ejerciendo primeramente en el Liceo de Valparaíso, para formar a sus educandos secundarios porteños. En 1867 se casó con la docente Julia Antonia del Carmen Alquízar Ferrerí, quienes tuvieron 10 hijos. En junio de 1870 ascendió a sargento mayor graduado; en 1871 cumple 30 años de edad y en 1872 es nombrado profesor de la Escuela Militar.

Gobernador de Magallanes

A sus 33 años de vida, es nombrado por Decreto Supremo de fecha 17 de septiembre de 1874 Gobernador de Magallanes. El 8 de octubre asumirá las funciones de máxima autoridad

regional. Instaló en la ciudad de Punta Arenas una escuela en un local muy adecuado, ejerciendo él mismo el cargo de director del establecimiento educacional. La Escuela constaba de dos grandes salas, una para niños y otra para niñas. La matrícula alcanzaba a unos 80 alumnos. En la misma escuela mixta estableció una escuela Nocturna y funcionó una biblioteca. Punta Arenas, contaba en 1875 con una población de más de mil 200 habitantes, con unas 310 casas construidas con madera regional de coigüe y lenga. La colonia contaba con un hospital, un recinto policial, dictando un reglamento de policía, el que entró en vigencia en 1875; existía además pul-

perías, cafés, billares y palitros, cancha de bolos (bowling o juego de boliche), restaurante, entre otros lugares de diversión. Hizo colocar faroles para el alumbramiento público, solicitando la ayuda al efecto del vecindario. En cuanto al Poder Judicial, aplicó la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de 1875 actuando en primera instancia judicial el Comité de Alcaldes Judiciales y en segunda instancia la Corte de Apelaciones de Concepción y pone en ejecución en Magallanes el Código Penal que entró en vigencia el 1 de marzo de 1875. Ocupó parte de los delincuentes condenados penales en la nivelación de calles y en el arreglo

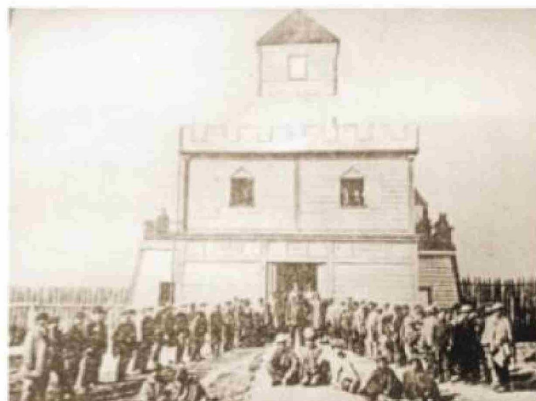
de caminos públicos y vecinales. Fomentó la inmigración, haciendo traer colonos franceses y suizos. En lo económico, fomentó la pesca y caza de focas y nutrias. Las exportaciones siguieron aumentando, siendo los principales artículos cueros de lobos, pieles, plumas de avestruz y carbón; pero su principal preocupación y ocupación era la educación pública popular a la gente de la colonia de Magallanes; que se materializó en una escuela de instrucción pública popular en la región austral.

Escuela Pública Popular de 1875

Con un buen mobiliario hecho por los carpinteros de la colonia, funcionó regularmente la educación en Magallanes. En las salas de clases se instaló un aparato gimnástico. Estas salas servían de patio a los alumnos para guarecerlos de la lluvia y del frío. Dublé Almeysa, decía al Supremo Gobierno que creía que la existencia de la Biblioteca era de absoluta necesidad en esa apartada región -casi polar- por cuanto los habitantes de Punta Arenas carecían por completo de adecuadas distracciones públicas y agregaba que la lectura sería un útil y agradable pasatiempo en las largas noches de invierno, ya sea en los mismos salones de la escuela o permitiendo a los habitantes llevar libros a su casa. La Escuela se encontraba en buen pie y provista de textos y toda clase de útiles. El edificio, el mobiliario, los útiles, todo era de primer orden y calidad. El Cuerpo docente estaba compuesto por: Diego Dublé Almeysa, quien impartía clase de inglés, francés, matemática e historia; Julia Antonia del Carmen Alquízar realizaba clases de canto y piano; Petrona Malloch, una inmigrante cata-



Colonia de Magallanes hacia 1875.

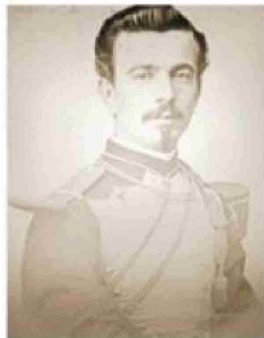


Cuerpo de guardia del cuartel de los Astilleros de Marina en 1877.

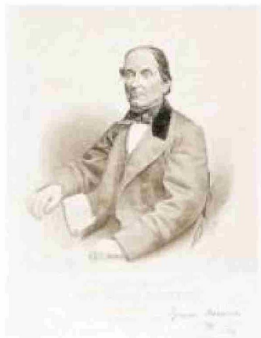
lana, quien venía del Uruguay, casada con el español Manuel López; Fray Mateo Matulski, de orden franciscano, enseñaba la asignatura de historia sagrada y química, mineralogía; el profesor Matulski de origen polaco, mantenía comunicación y correspondencia fluida con el profesor académico compatriota Ignacio Domeyko Ancuta quien enseñaba ciencias físicas, matemáticas, química y mineralogía; a la sazón fundador y rector de la Universidad de Chile (1867-1883). Colaboró con su primer rector, el jurista venezolano Andrés Bello, manteniendo con él larga conversaciones sobre filosofía, ciencias, humanidades y educación. Domeyko fue incluido entre doce miembros académicos fundadores de lo que se conocería como la Facultad de Ingeniería, con lo que se sentaron las bases de las ciencias y de la ingeniería nacional. En la Escuela Pública Popular de Magallanes allí concurren los niños y niñas para tener el más preciado dominio y uso del idioma castellano, ciencias, matemáticas, canto, historia sagrada y seglar. Entre sus estudiantes se encontraban: Sara Braun Hamburguer (1862); Mauricio Elías Braun Hamburguer (1865); Baldomero Augusto Dublé Alquízar (1869); Diego Guillermo Dublé Alquízar (1870); Oscar Braun Hamburguer (1870); Luis Florencio Dublé Alquízar (1872); Ana Braun Hamburguer (1873); Emma Amadora Dublé Alquízar (1873); José Carlos Dublé Alquízar (1874); Enrique Dublé Alquízar (1877) y Eugenia Dublé Alquízar (1878).

Administración gubernamental regional del docente Almeyda

En 1876 hizo construir un cuartel para la brigada cívica de artillería y varias casas para los servicios fiscales. En este mismo año, nace Guillermo Well Huáscar, hombre fundamental en la instauración futura de la educación popular de Magallanes. La economía ganadera de Magallanes se remonta a 1876, cuando Dublé Almeyda mandó a traer el primer pino de ovejas de las islas Malvinas o Falklands. Durante su administración regional, se había formado en el territorio una comisión de tres alcaldes, con la función de denunciar y castigar los actos u omisiones que se consideraban reñidos contra la ley, la moral y las buenas costumbres; fueron los llamados Alcaldes Judiciales, los primeros José Elgueta, Joaquín Gómez y Cruz Daniel Ramírez. Estuvieron en sus cargos desde 1877 a 1880; mientras que los últimos son Lautaro Navarro,



Profesor Diego Dublé Almeyda.



Profesor Ignacio Domeyko Ancuta.



Profesora Julia Arquizar Ferrer en 1875.

Juan Bitsch y Rómulo Correa, lo hicieron entre los años 1893 y 1896 del Siglo XIX. Se determina la ración de víveres que debe darse a los colonos, empleados y a los condenados judicialmente, según el decreto de 10 de agosto de 1877. Se crea además el oficio público de Notario Conservador de Bienes Raíces para la Colonia de Magallanes según Decreto de 16 de agosto de 1877.

Insurrección en Magallanes

El episodio histórico en Punta Arenas del siglo XIX, comienza a gestarse el día 11 y en las primeras horas del 12 de noviembre de 1877. Se alza en armas la Primera Compañía de la Segunda Batería de Regimiento de Artillería de Línea compuesta por 4 oficiales, 11 suboficiales y 100 soldados. Los soldados se conjugaron con algunos delincuentes, detenidos o condenados penalmente por el sistema judicial imperante en la época. Los amotinados asesinan al comandante Pío Guillardes y a sus asistentes, saqueando la ciudad y matando a colonos indefensos. La mayoría de los pobladores escaparon hacia los bosques cercanos, entre ellos el propio gobernador de Magallanes Diego Dublé Almeyda y su familia, junto a un séquito de leales soldados incluso la propia autoridad regional resultó levemente herido.

En definitiva el balance fue de 52 muertos y 16 heridos, entre ellos Dublé Almeyda; el médico Fenton; el boticario Adría Drappéau; y la conocida vecina María Behety Chapital, cónyuge de José Menéndez, pariente de los Braun, cuyo hijo pequeño murió de pulmonía, huyendo de la revuelta. El profesor sacerdote de la Escuela Pública Popular, Mateo Matulski, quien fue detenido junto a otros ocho colonos, fue absuelto de toda culpa y declarado inocente, dejando la ciudad de Punta Arenas y con ello se pone fin a la presencia misionera de los franciscanos que permanecieron por 45 años a la naciente ciudad austral.

Luego le correspondió a los salesianos, con su educación, al mando de José Fagnano retomar en 1887 la obra pastoral educativa de la Iglesia Católica en Magallanes. El gobierno se enteró en Valparaíso de la catástrofe, el 21 de noviembre de 1877. El Presidente de la República Aníbal Pinto Garmendia decretó la suspensión administrativa militar del gobernador Dublé Almeyda, remplazado en forma transitoria, por el sargento mayor de Artillería Marina, Guillermo Zilleruelo. En tanto, La Moneda dispuso el envío de 300 hombres al estrecho de Magallanes, al mando del coronel Ramón Ekers los que fueron embarca-

dos en la corbeta O'Higgins y en el vapor Iberia. La división llegó a Punta Arenas, el 2 de diciembre de 1877. El gobierno nombra en 1878 al sargento mayor como gobernador de Magallanes a Carlos Wood Arellano.

Vientos norte de guerra

El 5 de abril de 1879 el gobierno de Chile hizo la declaración de guerra contra Perú y Bolivia. El Estado de Chile se encuentra en Estado de Guerra, desde Arica a Punta Arenas, por a lo menos 25 años, un cuarto de siglo (1879-1904). Como acontecimientos bélicos se destacan: el docente, militar y exgobernador Diego Dublé Almeyda, quien el 19 de noviembre de 1879 se encontraba en el Cerro San Francisco, en la actual Región de Tarapacá. En la única batalla en toda la Guerra del Pacífico donde los aliados (Perú-Bolivia) tomó la iniciativa, la ofensiva y por otra parte el Ejército chileno toma la defensiva, como resultado ganador el país de Chile. Actuaba como comandante de las fuerzas chilenas Emilio Sotomayor Baeza. Ya el día 1 de abril de 1880 se produce la batalla de Locumba en Perú, donde el comandante es Dublé Almeyda, donde es derrotado por el comandante peruano Gregorio Albarracín Lanchipa, el centauro de las Vi-

las; huyendo Dublé a la ciudad peruana de Moquegua, dejando a ocho muertos chilenos y el resto prisioneros en manos enemigas, perdiendo el país de Chile y ganando Perú. Por este hecho Dublé fue juzgado por un Consejo de Guerra. Sin embargo, el 7 de junio de 1880 la cañonera Magallanes, nave de guerra, con centro de base en la ciudad de Punta Arenas, se encuentra en Arica bombardeando las instalaciones del puerto, mientras el Ejército chileno, siendo su comandante Manuel Baquedano González capturaba el Morro, siendo un hecho emblemático de la guerra a favor de la nación chilena. Un efecto negativo, producto de esta guerra es el mal acuerdo del 23 de julio de 1881, que cederán la Patagonia Oriental a la República de Argentina. En tanto, Dublé Almeyda fue designado agregado militar de la Cancillería chilena y nombrado comandante general de las Fortificaciones de Valparaíso en 1882 y en 1883 participó en las campañas militares de la Guerra del Pacífico de Arequipa y Puno. En septiembre de 1884 ascendió a coronel y en 1887 ejerció como comandante del Regimiento de Artillería de Marina de Valparaíso.

Reconstrucción y nueva Escuela de Instrucción Popular

En Magallanes, tras el incendio ocurrido en 1887 que sacudió a la ciudad de Punta Arenas en que fue destruido el edificio de la Gobernación Civil de Magallanes, la antigua casa de gobierno de Dublé Almeyda; un grupo de 20 vecinos deciden en 1889 crear el Primer Cuerpo de Bomberos teniendo como presidente electo a don José Menéndez. La primera asamblea se realiza el 14 de junio de 1889, fecha que se establece como la fundacional del Cuerpo de Bomberos de Magallanes, concediéndole la personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°2483, del 27 de septiembre del mismo año, su primer nombre fue "Bomba Magallanes". Entre los ilustres asistentes a la conformación de la compañía estuvieron Rómulo Correa, Juan Bautista Contardi, Lautaro Navarro y Moritz Braun. Una década más tarde, nace la "Bomba Chile" o Segunda Compañía de Bomberos, fundada el 3 de diciembre de 1899, ubicada en Avenida Cristóbal Colón N°732 de la ciudad de Punta Arenas; que será elegido como el futuro edificio que albergará la Nueva Escuela de Instrucción Popular en Magallanes, en el siglo XX.

Continuará...



Punta Arenas en 1877.